

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BGP ECUADOR CO S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 31 de marzo del 2017, en el cantón Quito, en el local ubicado en la Avenida de los Shyris y Suecia, Edificio Renazzo Plaza, Piso 8, Oficina 804, a las 15h00, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

<b>Accionistas</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Valor de cada acción USD\$</b>	<b>Porcentaje (%)</b>	<b>Valor USD\$</b>
BGP INC. China National Petroleum Corporation	3960	1,00	99	3960
Zhai Lixin	40	1,00	1	40
<b>TOTAL</b>	<b>4000</b>		<b>100</b>	<b>4000</b>

A continuación, se propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Juan Francisco Almeida en calidad de Presidente Ad Hoc de esta Junta, así como se mociona que la señora Ximena Andrade se desempeñe como Secretaria Ad Hoc de la misma, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante, Preside la sesión el señor Juan Francisco Almeida Apunte en calidad de Presidente Ad Hoc y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Ximena Andrade.

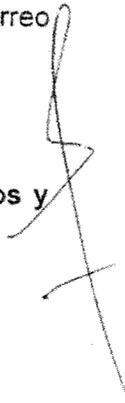
Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 15h00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2016;**





2. Conocimiento del informe de auditoría externa en relación al periodo fiscal 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017;
7. Designación de auditor externo para el periodo fiscal 2017.
8. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2016;**

El Presidente informa que en forma previa se puso en conocimiento de los señores accionistas el informe del comisario sobre los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio 2016. En tal virtud, propone y eleva a moción el que dicho informe sea aprobado por la Junta de Accionistas. Por ello, solicita a Secretaría que tome votación de la moción salvo que existiese una moción distinta.

Los accionistas escuchan atentamente y luego de una corta deliberación, aprueban el informe del comisario por el ejercicio 2016.

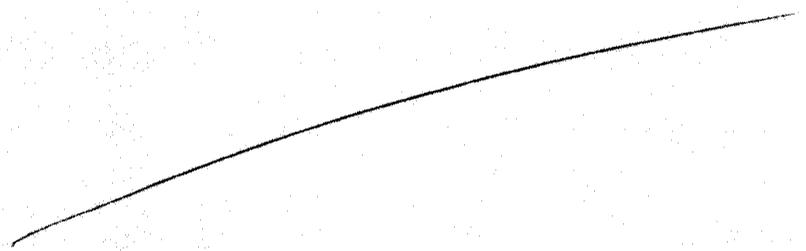
2. **Conocimiento del informe de auditoría externa en relación al periodo fiscal 2016.**

El Presidente informa que en forma previa se puso en conocimiento de los señores accionistas el informe del auditor externo de la compañía sobre los estados financieros del ejercicio 2016. En tal virtud, propone y eleva a moción el que dicho informe sea aprobado por la Junta de Accionistas. Por ello, solicita a Secretaría que tome votación de la moción salvo que existiese una moción distinta.

Los accionistas escuchan atentamente y luego de una corta deliberación, aprueban el informe de auditoría presentado por el auditor externo de la compañía por el periodo 2016.

3. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2016**





Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra la Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

**4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2016;**

Toma la palabra la Presidenta de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quien se encuentra impedido de votar dada la naturaleza del punto tratado, ha procedido de dicha manera.

**5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;**

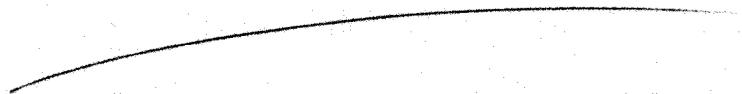
Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar en los estados financieros puestos a su disposición, que existe una utilidad que podría repartirse.

El accionista Zhai Lixin representado por la señora Mayra Gamboa, mociona no distribuir dichas utilidades entre los accionistas, salvo que existan mociones alternativas. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, por lo que posteriormente se resolverá sobre el destino de las utilidades.

**6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017;**

Presidencia informa que es necesario contar con un comisario, para ejercer el cargo por el período de un año, propone y eleva a moción se elija al señor Efrén Galarza Galarza, sea designado como Comisario titular, en tanto que la se designación del comisario suplente se la resuelva en una próxima junta salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, por lo que el Comisario titular será el señor Efrén Galarza Galarza.

**7. Designación de auditor externo para el periodo fiscal 2017.**



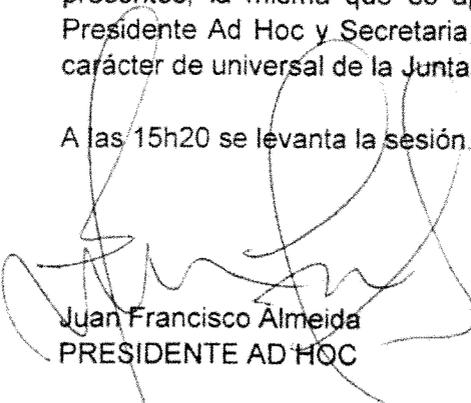
Presidencia informa que es necesario contar con un auditor externo para el periodo fiscal 2017. En tal virtud, propone que se designe a la firma ETL-EC AUDITORES S.A., para que ejecuten la auditoría en el ejercicio 2017, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, por lo que el auditor para el ejercicio 2017, será la firma ETL-EC AUDITORES S.A.

**8. Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

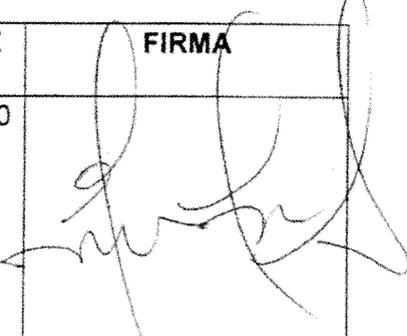
Toma la palabra la Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad Hoc y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 15h20 se levanta la sesión.

  
Juan Francisco Almeida  
PRESIDENTE AD HOC

  
Ximena Andrade  
SECRETARIA AD HOC

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
BGP INC CHINA NATIONAL PETROLEUM CORPORATION representada por Juan Francisco Almeida	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	3.960	
ZHAI LIXIN, representado por Mayra Gamboa	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una	40	